

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 5 NOV. 1976

FORMULARIO DE BALANCE
Form. 0001

AÑO:

Denominación de la Compañía según sus Estatutos: PLASTIPACK COMPAÑIA LIMITADA		Registro Unico de Contribuyentes No. 0990142912001		No. EXPEDIENTE 20224-72/7	
Ciudad GUAYAQUIL	Km. 16 VIA GUAYAQUIL - DAULE PASCUALES.	Teléfono 351,132	Casilla Correos 904	Cable PLASTIPACK	
SUCURSAL(ES)					
Período del Balance: De: 1º de ENERO de 197 4 ; Al: 31 de DICIEMBRE de 197 4					
NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES (Que se hallan actualmente en ejercicio)					
1.- ADMINISTRADORES:		NOMBRES		C.I. PASAPORTE	
Presidente:		MUNIR G. DASSUM ARMENDARIZ		09-0250255	
Vicepresidente:					
Gerente(s)		CHAFICK G. DASSUM ARMENDARIZ		09-0001891	
Directores o Vocales Principales:					
Directores o Vocales Suplentes:					
2.- COMISARIOS:		Principal		FELIX GARCIA VARGAS	
Suplente				09-0071732	
3.- COMITE DE VIGILANCIA		MUNIR G. DASSUM ARMENDARIZ		09-0250255	
		CHAFICK G. DASSUM ARMENDARIZ		09-0001891	
Nombre(s)		DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)		Nacionalidad	
CHAFICK G. DASSUM ARMENDARIZ				ECUATORIANO	
Cargo (s)		GERENTE			
COMPAÑIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR					
REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:					
Nombre(s)		Nacionalidad		Carnet de Domiciliación No.	
Cargo(s) o Designación(es)					
LA CONTABILIDAD ESTA A CARGO DE:					
Nombres y Apellidos (Persona Natural)		Nacionalidad		Denominación de la Persona Jurídica:	
PATRICIO GARCIA FRANCO		ECUATORIANO			
Dirección:					
OTRAS INFORMACIONES (A la fecha del Balance)					
La Compañía está amparada por:					
LEY DE FOMENTO Industrial ☒ Agropecuario ☐ Turismo ☐ Otra ☐ Clasificación: PEQUEÑA INDUSTRIA					
ACUERDO INTERMINISTERIAL No. Fecha					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS			EJEMPLAR PARA		
Recibido hoy día 4 de Diciembre de 197 5			BALANCE CORR. PROB.		
a las 11 de la mañana con 1 anexo			SUMADO		
constantes en 1 fojas y files CERTIFICADO			ANALIZADO		
EL SECRETARIO			LA M		
			SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS		

A C T I V O			PARCIALES	TOTALES	No.
I.- CORRIENTE					
10.00	DISPONIBLE			400.000,00	10:00
	10.10	Caja	400.000,00		
	10.20	Bancos			
	10.30				
12.00	DEUDORES POR CAPITAL				12:00
	12.10	Accionistas por acciones suscritas no pagadas			
	12.20	Socios por aportaciones suscritas no pagadas			
14.00	DEUDORES A CORTO PLAZO (Hasta un año)				14:00
	14.10	Cuentas por Cobrar			
	14.20	Obligaciones por Cobrar			
	14.30	Préstamos a Accionistas o Socios			
	14.40				
	14.50	MENOS: Provisión para Incobrables			
16.00	DEUDORES A LARGO PLAZO (Más de un año)				16:00
	16.10	Cuentas por Cobrar			
	16.20	Obligaciones por Cobrar			
	16.30	Préstamos a Accionistas o Socios			
	16.40				
	16.50	MENOS: Provisión para Incobrables			
18.00	INVENTARIOS				18:00
	18.10	Materias Primas			
	18.20	Productos en Proceso o Semielaborados			
	18.30	Productos Terminados o Mercaderías en Almacén			
	18.40	Suministros y Materiales			
	18.50				
	18.60	MENOS: Provisiones			
20.00	INVERSIONES				20:00
	20.10	Acciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador			
	20.15	Participaciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador (Limitada, en Comandita, en nombre Colectivo)			
	20.20	Inversiones en Empresas del Exterior (en Acciones y Participaciones)			
	20.25	Otras inversiones en el Exterior (Bonos, Cédulas, Obligaciones, etc.).			
	20.30				
II.- FIJO					
22.00	NO DEPRECIABLE				22:00
	22.10	Terrenos			
	22.20	Maquinarias y Equipos en Montaje			
	22.30	Proyectos en Curso			
	22.40				
24.00	DEPRECIABLE	Valor de Adquisición	Deprec. Acumulada		24:00
	24.05	Edificios			
	24.10	Instalaciones de Edificios			
	24.15	Maquinarias			
	24.20	Equipos			
	24.25	Muebles y Enseres			
	24.30	Vehículos			
	24.35				
	24.40				
	24.45				
26.00	INTANGIBLES	Valor adquisición	Amortiz. Acumulada		26:00
	26.10	Patentes			
	26.20	Marcas			
	26.30	Diseños Industriales			
	26.40	Derechos de Autor			
	26.50	Procesos no Patentados			
	26.60	Concesiones			
	26.70				
III.- OTROS ACTIVOS					
28.00	ACCIONES O APORTACIONES PROPIAS READQUIRIDAS (arts. 198 y 106 Ley Cías.)				28:00
30.00	CARGOS DIFERIDOS	Valor Inicial	Amortiza. Acumulada		30:00
	30.10	Gastos de Constitución			
	30.20	Gastos de Investigación, etc.			
	30.30	Gastos de Exploración			
	30.40				
	30.50				
32.00	OTROS ACTIVOS NO ESPECIFICADOS				32:00
IV.- REVALORIZACIONES Y DESVALORIZACIONES					
34.00	REVALORIZACIONES	Valor de Revalúo	Deprec. Acumulada		34:00
	34.10	Terrenos			
	34.20	Edificios			
	34.30	Maquinarias			
	34.40				
36.00	DESVALORIZACIONES (Menos)				36:00
	36.10	De Bienes Raíces			
	36.20	De Activos Depreciables y otros			

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al período del 1º de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 1974

LA COMPAÑIA NO HA EFECTUADO OPERACIONES HASTA LA FECHA.-

CONCEPTOS	EN EL PAIS	AL EXTRANJERO	
1000 INGRESOS OPERACIONALES POR:			
1010 Venta de Mercancías fabricadas por la sociedad			
1012 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad			
1014 Ventas de productos en proceso (intermedios o semi elaborados)			
1016 Ventas de productos agrícolas			
1018 Venta de productos de ganadería, silvicultura y avicultura			
1020 Venta de semovientes			
1022 Venta de productos de minas y canteras (excepto petróleo)			
1024 Venta de petróleo crudo			
1026 Venta de terrenos (Anótese costo en renglón 3053)			
1028 Venta de edificios, departamentos, oficinas, etc. (Anótese costo en renglón 3054)			
1030 Arrendamientos			
1032 Editoriales, litografías, tipografías			
1034 Energía eléctrica			
1036 Radio y televisión			
1038 Transporte			
1040 Clínicas			
1042 Hoteles			
1044 Espectáculos			
1046 Otros Servicios			
COSTOS			
2000 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de ventas)			
— 2010 Inventario Inicial			
— 2011 Compras en el país			
— 2012 Mercaderías Importadas de Países Pacto Andino			
— 2013 Mercaderías Importadas de Otros Países			
2014 Inventario Final (menos)	(-)		
3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de producción vendida)			
3010 Materias Primas utilizadas			
3011 Inventario Inicial			
3012 Compras en el País			
3013 Compras en los países del Pacto Andino			
3014 Compras en otros países			
3015 Inventario Final (menos)	(-)		
3020 Mano de Obra Directa			
3030 Gastos de Fabricación			
— 3031 Suministros y materiales			
— 3032 Inventario Inicial			
— 3033 Compras en el País			
— 3034 Compras en los países del Pacto Andino			
— 3035 Compras en otros países			
3036 Inventario final (menos)	(-)		
3040 Mano de Obra Indirecta			
3041 Depreciación de Activos Fijos			
3042 Agua, Luz, Teléfono, etc.			
3043 Seguros			
3044 Combustibles y lubricantes			
3045 Repuestos y accesorios			
3046 Empaques y envases			
3047 Patentes, marcas, asistencia técnica y otros gastos por tecnología imputables como costos de fabricación			
3048 Mantenimiento y Reparaciones			
3049 Inventario Inicial de Productos en Proceso			
3050 Inventario Final de Productos en Proceso (menos)		(-)	
Costo Total			
3051 Inventario de Productos Terminados			
3052 Inventario Final de Productos Terminados (menos)		(-)	

MOVIMIENTO FINANCIERO DE BIENES Y SERVICIOS

NOTA IMPORTANTE: en las cuentas que aparecen en este formulario del Movimiento Financiero de Bienes y Servicios, deberán consignarse los valores de adquisición o venta en el ejercicio. LA COMPAÑIA NO HA EFECTUADO COMPRAS NI VENTAS.-

ANEXO No. 1

Correspondiente al período de 1º ENERO de 1974 al 31 de DICIEMBRE de 1974

CONCEPTO	PAIS DE PROCEDENCIA O DESTINO					
	MERCADO NACIONAL	Bolivia, Colomb. Chile, Perú, Vzla. AREA ANDINA	Agtna., Brasil Mxco, Parg. Urug. (ALALC)	ESTADOS UNIDOS	ALEMANIA FED. Y JAPON	OTROS PAISI
I.- EGRESOS DEL EJERCICIO POR:						
10. COMPRAS O IMPORTACIONES CIF						
10.0 Materias primas						
10.1 Productos semielaborados						
10.2 Productos terminados o Mercaderías						
10.3 Suministros y Materias Auxiliares						
10.4 Maquinarias						
10.5 Equipos y Accesorios						
10.6 Muebles y Enseres						
10.7 Vehículos						
10.8 Otros Activos						
20. INVERSIONES						
20.0 Acciones de Compañías Anónimas						
20.1 Aportes en Otras Compañías						
20.2 Cédulas Bancarias						
20.3 Bonos Gubernamentales						
20.4 Obligaciones, Bonos emitidos por Compañías						
20.5 Otras Inversiones Fiduciarias						
30. PAGOS POR TECNOLOGIA						
30.0 Patentes adquiridas						
30.1 Marcas adquiridas						
30.2 Diseños industriales						
30.3 Derechos de Autor						
30.4 Procesos NO patentados						
30.5 Asistencia Técnica						
40. EGRESOS VARIOS POR:						
40.0 Intereses y Comisiones por Préstamos						
40.1 Arrendamientos Pagados (TOTALES)						
40.2 Impuestos pagados (TOTALES)						
40.3 Regalías pagadas (Petroleras)						
40.4 Concesiones						
40.5 Seguros						
40.6 Otros Activos Intangibles						
50. PRESTAMOS CONCEDIDOS A:						
50.1 Filiales						
50.2 Accionistas						
50.3 Otros						
II.- INGRESOS DEL EJERCICIO POR:						
60. VENTAS O EXPORTACIONES FOB						
60.0 Materias Primas						
60.1 Productos semielaborados						
60.2 Productos Terminados o Mercadería						
60.3 Suministros y Materiales Auxiliares						
60.4 Maquinaria						
60.5 Equipos y Accesorios						
60.6 Muebles y Enseres						
60.7 Vehículos						
60.8 Servicios comprados						
60.9 Otros Activos						
70. COBROS POR TECNOLOGIA						
70.0 Patentes						
70.1 Marcas						
70.2 Diseños Industriales						
70.3 Derechos de Autor						
70.4 Procesos no patentados						

REPUBLI



DE OTROS PAISES	Boliviana
20.00 DEL AREA ANDINA	Colombiana
	Chilena
	Peruana
	Venezolana

PROCEDENCIA DEL		
No. DE EMPLEADOS EN CAR		
DIRECTIVOS	TECNICOS	AD
2	2	
---	---	

DE OTROS PAISES	Boliviana
20.00 DEL AREA ANDINA	Colombiana
	Chilena
	Peruana
	Venezolana

NO HEMOS CONTRATADO PERSONAL EN EL AÑO 1974, NI EN AÑOS ANTERIORES.

DE OTROS PAISES	Boliviana
20.00 DEL AREA ANDINA	Colombiana
	Chilena
	Peruana
	Venezolana

DE OTROS PAISES	Boliviana
20.00 DEL AREA ANDINA	Colombiana
	Chilena
	Peruana
	Venezolana

DE OTROS PAISES	Boliviana
20.00 DEL AREA ANDINA	Colombiana
	Chilena
	Peruana
	Venezolana

V.- PERDIDAS			
38.00 PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			38:00
40.00 PERDIDAS DEL PRESENTE EJERCICIO			40:00
TOTAL DEL ACTIVO		400.000,00	

P A S I V O			PARCIALES	TOTALES	No.
I.- EXIGIBLE A CORTO PLAZO					
11.00 CUENTAS POR PAGAR					11:00
13.00 OBLIGACIONES VENCIDAS (quirografarias, prendarias, hipotecarias, etc.)					13:00
15.00 OBLIGACIONES POR PAGAR	Acreedores en el País	Acreedores en el Exterior			15:00
15.10 Quirografarias o Sobregiros					
15.20 Prendarias					
15.30 Hipotecarias					
15.40 Préstamos de Accionis.o Socios					
15.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)					
15.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.					
15.70 Dividendos de Accionistas o Socios (Ejercicios Anteriores)					
17.00 OTROS					17:00
II.- EXIGIBLE A LARGO PLAZO					
19.00 CUENTAS POR PAGAR					19:00
21.00 OBLIGACIONES POR PAGAR	Acreedores en el País	Acreedores en el Exterior			21:00
21.10 Quirografarias o Sobregiros					
21.20 Prendarias					
21.30 Hipotecarias					
21.40 Préstamos de Accionis o Socios					
21.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)					
21.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.					
23.00 OBLIGACIONES EMITIDAS (Art. 236 Ley de Compañías)					23:00
25.00 OTROS					25:00
III.- OTROS PASIVOS					
27.00 CREDITOS DIFERIDOS					27:00
29.00 UTILIDADES DIFERIDAS (Por Ventas a Plazo)					29:00
31.00 APORTES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS					31:00
33.00 CREDITOS A FAVOR DE LA CASA MATRIZ					33:00
35.00 CUENTAS EN PARTICIPACION					35:00
37.00 OTROS					37:00
39.00					39:00
IV.- CAPITAL Y RESERVAS					
41.00 CAPITAL SOCIAL				400.000,00	41:00
41.10 Acciones					
41.20 Aportaciones (Cía. Ltda.)			400.000,00		
41.30 Capital asignado cías. extranjeras					
43.00 RESERVAS					43:00
43.10 Legal (Art. 103 y 333 Ley de Compañías)					
43.15 Otras reservas legales (Leyes de Fomento)					
43.20 Estatutarias					
43.30 Facultativas					
45.00 CAPITAL SUPERAVIT					45:00
45.10 Superávit proveniente de revalorizaciones de terrenos					
45.20 Superávit proveniente de revalorizaciones de otros activos fijos					
45.30 Otras (Donaciones, etc.)					
45.40 MENOS: Déficit por desvalorizaciones					
V.- GANANCIAS					
47.00 UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					47:00
49.00 UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO					49:00
TOTAL DEL PASIVO				400.000,00	
CUENTAS DE ORDEN					
10.00 Fianzas, Garantías y otras deudas solidarias					
20.00 Depósitos dados en garantía por administradores y empleados					
30.00 Mercaderías dadas o recibidas en consignación					
40.00 Valores recibidos y dados en custodia, etc.					
50.00					
TOTAL					

UTILIDAD BRUTA

4000 GASTOS EN VENTAS

- 4010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)
- 4012 Comisiones a empleados y particulares
- 4014 Beneficios Sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)
- 4016 Gastos de viaje, viáticos y movilizaciones
- 4018 Propaganda
- 4020 Fletes
- 4022 Otros

5000 GASTOS ADMINISTRATIVOS

- 5010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)
- 5012 Beneficios sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)
- 5014 Honorarios a miembros del directorio y otros
- 5016 Arrendamiento de locales
- 5018 Gastos de Representación
- 5020 Agua, luz, teléfono (no incluidos en costos)
- 5022 Otras depreciaciones (no registradas en costos)
- 5024 Amortización de Intangibles
- 5026 Amortización de diferidos
- 5028 Impuestos (excepto a la Renta y adicionales)
- 5030 Contribución a la Superintendencia de Cías.
- 5032 Regalías Pagadas (Cías. Petroleras)
- 5034 Otros

6000 OTROS INGRESOS

- 6010 Venta o redención de papeles fiduciarios bonos, acciones, etc. (Utilidades percibidas)
- 6020 Dividendos por acciones y por participaciones en otras Compañías
- 6030 Intereses devengados
- 6040 Comisiones devengadas
- 6050 Otros

7000 OTROS GASTOS

- 7010 Concesiones
- 7012 Intereses pagados
- 7014 Deudas Incobrables (Autorizadas por la Dirección General de Rentas)
- 7016 Desvalorizaciones
- 7018 Otros Gastos no especificados

UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO (Cuentas 49.00 ó 40.00 Balance)

DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Arts. 112 y 266 Ley Cías.)

Resuelta por la Junta General de Socios O Accionistas de

A.- UTILIDADES LA COMPAÑIA NO HA EFECTUADO OPERACIONES HASTA LA FECHA.-

10.10 De ejercicios anteriores

10.20 Del presente ejercicio (Cuenta 49.00 del Balance)

SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)

B.- DISTRIBUCION

- 20.01 15% para trabajadores (Art. 96 del Código del Trabajo)
- 20.02 Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores
- 20.03 Reserva Legal (Arts. 103 y 333 Ley de Compañías)
- 20.04 Para otras Reservas Legales (Leyes de Fomento)
- 20.05 Reservas Estatutarias
- 20.06 Reservas Facultativas
- 20.07 Asignaciones Especiales
- 20.08 Reserva para Readquisición de Acciones Propias
- 20.09 Para dividendos de los Accionistas o Socios en el Pais
- 20.10 Para dividendos a los Accionistas o Socios en el Exterior
- 20.11

TOTAL DISTRIBUIDO

OBLIGACIONES Y SANCIONES

Las compañías constituídas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías -anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada- están obligadas a enviarle, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.

Las compañías extranjeras que operan en el Ecuador deben enviar a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo antes mencionado.

Las sanciones previstas en el Decreto 1353-A para los Administradores y para la compañía que no cumplieren con la obligación de enviar, dentro del plazo legal, los documentos constantes en las disposiciones referidas de dicho Decreto, son las siguientes: para el administrador, multa de un mil a diez mil sucres, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la compañía, multa de cincuenta a quinientos sucres, por cada día de retraso en su presentación.

Todas las compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de conformidad con el art. 427 de la Ley de Compañías, contribución que es fijada en forma general por el Superintendente mediante resolución anual. La mora en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, es sancionada con el máximo interés convencional permitido por la Ley, y para su recaudación el Superintendente tiene jurisdicción coactiva.

80.1	Bancos e Instituciones de Crédito Privado
80.2	Instituciones Crédito Público
80.3	De Casa Matriz o filiales
80.4	De accionistas
80.5	De otras empresas

90.0	Acciones de Otras Compañías
90.1	Cédulas, Bonos y Obligaciones
90.2	Intereses Percibidos
90.3	Arriendos Percibidos
90.4	Comisiones Ganadas
90.5	Utilidades Recibidas
90.6	Concesiones
90.7	Otros ingresos percibidos

Correspondiente al período del 1º de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 1974

NOMBRE Y ESPECIFICACIONES

1)

2)

1)

2)

3)

1

2

3

PLASTIPACK CIA. LTDA

Chafick Dassum A.

GERENTE

EL GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL)

EL CONTADOR

Felix Barata Vargas
Comisario

Comisario

C.P.F. 488

Lugar y Fecha